

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 >
 Extranjero al año . . . 60'00 >

Número suelto 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 6 de Abril de 1923

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

No se devuelven los originales

Año LI.

COMENTARIOS POLÍTICOS

Pasó la tormenta...

El horizonte político, cubierto durante unos días por espesos nubarrones amenazadores de serias tempestades, aparece ahora tinto por algunos cirros que bien pudieran condensarse nuevamente en espeso nublado que desencadenase tremenda tempestad sobre el Gobierno concentrado, cuya esencia del vivir, va diluyéndose en el aire, con peligro del contenido, de que este extracto concentrado liberal se pierda, sin que sus aromas de libertades puedan ser aspiradas más que por los innumerables Ayuntamientos destituidos, concejales procesados y otros perseguidos con motivo de la aproximación de las elecciones generales, de la publicación del decreto de disolución de Cortes que, según todos los anuncios, va a someterse a la firma regia en el día de hoy.

Evidentemente, hay que reconocerlo así; el Gobierno concentrado ha venido al mundo del poder para padecer. Si los errores de los Gobiernos acarrear sobre ellos disgustos y sinsabores, muchos habrán tenido el de concentración que hoy padecemos, pues desde su constitución le vemos fluctuar siempre entre Sicilia y Caribdis. Sale de un atoladero en el que por propio impulso se ha metido y lo hace como buenamente puede para sumirse en otro mayor.

Las discrepancias internas, los disgustos entre consejeros se han traslucido al público con frecuencia inusitada y han amargado tristemente la vida del marqués de Alhucemas, que ha tenido que aplicar los apósitos calmantes, buscando en la meliflua componenda, el apañío, la fórmula de prolongar, aun valiéndose de inyectables, la vida a la concentración liberal reformista.

Pero ha surgido la cuestión magna y trascendental. ¡La declaración del programa electoral del Gobierno! Al discutirse, la discrepancia se ha evidenciado una vez más y el señor Pedregal, ministro de Hacienda, hasta el lunes, reformista enragé de por vida, tuvo que dimitir su cargo. Las convicciones, sus arraigadas convicciones, su amor a la libertad, su gran respeto a la democracia, su espíritu recto y justiciero, no le ha permitido seguir presenciando impasible la destitución y procesamiento de Ayuntamientos, el apañío de unas elecciones generales, que dejarán en mantillas aquellas que preparaba Romero Robledo, el político de agudo ingenio y gran inventiva, sagaz y experto en las luchas del pucherazo electoral, fabricante de mayorías que sostengan el Gobierno fabricante, no expresión justa y leal de la voluntad del pueblo.

No ha sido así. Bien sabemos que no ha sido así. Los reformistas y liberales, en su amalgamiento, han dejado a las señoras Libertad y Democracia en el recibimiento y prescindiendo de las normas galantes y corteses, no se acuerdan de que se aburren en la espera aquellas matronas que tendrán que sufrir largo desvío de sus protegidos, que no se acordarán de ellas hasta después de la contienda electoral y aun luego, de tarde en tarde, al buscar efectismos para las galerías, al poder exhibirlas de su brazo entre aplausos de la claqué, que en cohorte aduladora no les ha de faltar.

La crisis se ha presentado porque el ex ministro de Hacienda señor Pedregal se mostró irreductible, intransigente, al tratarse del programa electoral, en el que a toda costa quería que figurara la

reforma del párrafo tercero del artículo oncenno de la Constitución queriendo imponer a los españoles la libertad de cultos, sin percatarse de que con ello infería un agravio a los sentimientos de la inmensa mayoría de españoles que no pueden en manera alguna soportar que se les ofenda en sus arraigadas creencias, ni en sus sentimientos.

Pero... la dimisión del señor Pedregal, la solución dada a la crisis, ha de parecer a todos ficticia, falsa, o se ha de atribuir que la concentración liberal reformista se hizo únicamente con miras al escalamiento del Poder. Parece lógico que, si el punto mantenido con intransigencia por el representante reformista, fué una de las bases, sobre las que se levantó el pequeño y ya ruinoso edificio de la concentración liberal reformista, al faltarle ésta debía haberse derrumbado esta concentración y según manifestaciones del marqués de Alhucemas, ésta sigue inalterable y firme, apoyando al Gobierno desde fuera los reformistas con don Melquiades a la cabeza.

Si en España tuviéramos resueltos todos los problemas que a la vitalidad de la nación afectan. Si la cuestión Marruecos viérase ya estupefada; si la cuestión social estuviera encauzada; si la cuestión económica no amenazara al tan esquilado contribuyente y resuelta fuera; sino hubiera tantos, tantísimos asuntos de supremo interés para el país, que están inactivos, sin solución probable ni estudiada siquiera, se podría tolerar, que como un entretenimiento, ya que no les quedaba otra cosa que hacer, se entretuvieran los ministros en crear conflictos que hirieran los sentimientos y creencias del pueblo y que se buscaran estos pretextos para abandonar la molición enervadora de un sillón ministerial, pero cuando Marruecos es el fantasma de los españoles, la fiera que sigue derramando sangre y devorando millones, cuando la cuestión social está candente y exacerbada y en las calles de grandes ciudades se matan a tiros; cuando el contribuyente no puede ya sin sentir asfixia seguir soportando la tributación, es algo infantil, de una puerilidad hartamente censurable, querer enconar los males nacionales, creando nuevos problemas que son sensibles, pues inflieren ofensa a los sentimientos y creencias de todo un pueblo, amante de sus tradiciones, católico por su acendrada fé y por su glorioso abolengo.

Y lo que causa más desilusión, lo que hace que toda confianza se aparte de los elementos directivos, es verles tan maleables, tan dúctiles a toda presión, siguiendo una política de contemporalización, creadora de grandes compromisos, pero de resultados completamente negativos para el país. Lo único que parece interesar es ir viviendo y vivir en las alturas del Poder, para lo que se tiende a la fabricación de una mayoría a semejanza del

Gobierno para que éste se sostenga aún contra la opinión y el sentir general de la nación.

El horizonte político se ha despejado del denso nubarrón que le amenazaba. Quedan los cirros que pueden condensarse y desencadenar la tempestad. El Gobierno, no logrará consolidarse con la entrada del nuevo ministro de Hacienda señor Villanueva. Las discrepancias internas han de persistir, con harta pesadumbre del marqués de Alhucemas, que tiene que aplicar los paños calientes, las inyecciones de vaselina, para poder llegar a las elecciones sin grandes descalabraduras y que aun cuando aparece impasible, apoteósico, no

deja de tener cierto resquemor justificado, temiendo siempre que se desencadene la tormenta.

De momento puede tranquilizarse el jefe de la concentración, pero para calmar sus nervios un tanto excitados, al ver las nubecillas que perduran, bien podría decir como el protagonista de la obra de Chaplin, aunque modificando la frase un tanto arbitrariamente, pero no la música que es sentida:

Pasó la tormenta
 Renace la calma
 Si Alcalá Zamora
 No riñe con Alba.

FRANZ

Mahón, abril 1923.

El Plebiscito en las negociaciones diplomáticas

La cuestión de las zonas francas de Suiza ha dado origen a un incidente de algún interés para el Derecho internacional. Las zonas francas están constituidas por ciertas partes del territorio fronterizo franco-suizo en las que la línea aduanera no sigue los límites políticos, sino que retrocede por ambos lados para dejar alguna expansión comercial a regiones suizas que de otro modo quedarían cerradas en sí mismas, a causa de su difícil comunicación con el resto de la República helvética. Estas zonas fueron establecidas en 1815 y han venido perdurando a través de los Tratados hasta el de Versalles, que consigna la necesidad de modificar el régimen por común acuerdo entre ambas naciones. Los Gobiernos de las dos Repúblicas redactaron un proyecto de Convenio que, por precepto constitucional, fué sometido recientemente al referéndum del pueblo suizo. Por una gran mayoría de votos, el pueblo rechazó el proyecto de Convenio.

En el momento en que el Gobierno de Berna comunica al de París que, en vista del resultado del plebiscito, no puede ratificar el acuerdo, es cuando empieza el interés del incidente. Dos días después Poincaré entrega una nota en que discute al Gobierno suizo su obligación constitucional de someter al referéndum aquél actos diplomáticos, porque la restricción de los poderes del Gobierno federal por el plebiscito es posterior a las primeras negociaciones. Terminaba la nota francesa requiriendo al Gobierno suizo a que confirmase «en el plazo más breve su acuerdo con el Gobierno francés para poner en vigor el Convenio».

Los argumentos jurídicos y, sobre todo, el tono de la nota suscitaron una viva protesta del pueblo helvético. A la opinión suiza le pareció que Poincaré se inmiscuía en funciones que no eran de su competencia, a saber, la interpretación de las leyes suizas, que es incumbencia del Gobierno. Así decía el «Journal de Gêneve»: «El carbónero es dueño dentro de su caso, y Suiza nunca ha permitido a nadie —a no ser en caso de invasión extranjera— que se le dicte la manera de aplicar las leyes que ha votado.»

Pero, además, Poincaré daba por no realizada la votación, prescindiendo de su resultado desaprobatario, y en términos más bien conminatorios pedía al Gobierno suizo que confirmase su acuerdo con el Gobierno francés para implantar el Convenio.

¿Qué pretendía el Gobierno francés? ¿Pretendía doblegar al Consejo federal y obtener de él una ratificación al Tratado que el pueblo suizo había rechazado? Además, el Convenio de que Poincaré hablaba en su nota ni siquiera existía, puesto que no había sido ratificado. Así respondía el Gobierno suizo: «El Consejo federal no puede ocultar su viva sorpresa», y más adelante: «Pedir al Consejo federal que prescinda de la voluntad popular sería suponerle capaz de un acto en oposición flagrante con sus obligaciones constitucionales y con su cualidad de Gobierno de un país democrático.» La estocada no tenía otra respuesta que reconocer la equivocación y ofrecerse a examinar amistosamente un nuevo convenio, y ésta es la contestación de Poincaré. Pero, como dicen algunos periódicos franceses, hubiese sido más prudente no entablar esta controversia jurídica, esta correspondencia, que no ha hecho ningún honor a nuestra diplomacia, por el error de derecho y la falta de tacto político que implicaba.

Además de su valor sintomático para la mejor inteligencia de la situación internacional, este episodio tiene un interés de mayor trascendencia. El referendo popular sobre las cuestiones internacionales, instituido en Suiza, es un resultado de la doctrina democrática de la diplomacia abierta, pública, sometida a la intervención de todos los ciudadanos, predicada, sobre todo, al finalizar la guerra europea. Se discutieron sus ventajas y desventajas, siempre en teoría, en abstracto; ahora, la misma vida internacional presenta en su curso una realidad concreta. El leve incidente franco-suizo es el primero que surge en un régimen de diplomacia democrática; merece, pues, alguna meditación. Desde luego, la publicidad de todas las notas cruzadas entre los Gobier-

nos ha puesto en evidencia el error del punto de vista francés, que pretendía obligar al Gobierno suizo a implantar un Convenio rechazado por el voto del pueblo. Este aspecto de la cuestión es posterior al escrutinio y consecuencia de él; pero conviene pensar si anteriormente la intervención popular en la diplomacia ha tenido la suficiente flexibilidad para reconocer la parte de derecho que Francia tiene para cumplir, a su vez, la ley aprobada en el Parlamento que adelanta la línea aduanera dentro de su territorio a la frontera política. Esta diplomacia estaría incompleta sin un organismo superior sustraído a todo apasionamiento nacional y político. El Gobierno francés y el suizo entrarán en nuevas negociaciones para estipular un nuevo régimen. ¿Volverá a rechazarlo el pueblo suizo? Desde luego, como consecuencia de la primera actitud francesa, la opinión popular en Suiza es francamente adversa en Francia, principalmente en la Suiza alemana. Pero, además, si el pueblo suizo puede juzgar sobre su derecho y sus conveniencias, no parece competente para estimar las que Francia tenga para rectificar su línea de Aduanas. Sólo ese organismo superior podría dirimir la

cuestión; pero parece que Francia y Suiza prefieren embrollarse en nuevos tratos y nuevos plebiscitos a someter el litigio al Tribunal internacional, o a la Sociedad de Naciones, asentada precisamente en Ginebra, una de las zonas francas.



CHIQUILÍN

Maravillosa película interpretada por el famoso niño Jackie Coogan, vertida al castellano por EDUARDO MARQUINA

ÉXITO — ÉXITO — ÉXITO

Estreno en Mahón

Viernes día 6 de Abril de 1923 a las seis de la tarde en el salón de la ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO Véanse programas

CRÓNICA

Aviso al Comercio

EL BIEN PÚBLICO publicará una hoja extraordinaria dedicada a los artilleros de la Batería de esta Comandancia que regresan de Ceuta, cuya hoja se repartirá gratis y profusamente a la hora de la llegada del vapor correo.

Para dicha hoja se admiten anuncios a precios especiales.

Agradeciendo

Acompañado de atento B. L. M. de apoderado Director de la Sucursal de esta don Diego Pretus Escudero hemos recibido un ejemplar de la Memoria Balance de la importante institución de Crédito, Banco Hispano Americano, demostrativo de la marcha ascendente de la importante entidad bancaria, una de la que más sólido crédito y garantía ofrece hoy en España.

La nota característica del año 1922 ha sido un ambiente poco propicio al desenvolvimiento de la actividad bancaria, a pesar de lo que el Banco Hispano Americano por sus sanas orientaciones y sabia dirección, ha obtenido un progreso manifiesto sobre el ejercicio del año anterior, lo que dice mucho en favor de la importante entidad de crédito, que sin apartarse de las normas de prudencia, ni negar las facilidades a su clientela, ha visto el acrecimiento de su esfera de acción, rindiendo a la par seguro beneficio a todas aquellas poblaciones en las que funcionan sus sucursales.

En la liquidación del ejercicio de 1922 se refleja el estado floreciente y

próspero del Banco Hispano Americano que ha repartido importante cantidad entre sus accionistas, cincuenta y cuatro pesetas por acción.

Agradecemos la atención para con nosotros tenida y deseamos muchas prosperidades a la importante entidad de crédito Banco Hispano Americano.

Alarde de causas

Mañana sábado debe llegar a esta ciudad la Sección de señores Magistrados de la Audiencia de Palma con el representante del Ministerio fiscal para ver y fallar ante el Tribunal del Jurado las causas correspondientes al actual cuatrimestre, cuyas vistas empezarán el día 9 y hora de las diez, debiendo por tanto comparecer en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción de este Partido los señores jurados que oportunamente fueron citados.

Día 9. — Abusos deshonestos contra Juan Obrador Huguet.

Día 10. — Falsedad y estafa contra Juan Sastre Barceló y Jaime Pons Torres.

Día 11. — Falsedad en documento oficial contra Saulo Squella y José Jener.

Día 12. — Abusos deshonestos contra Juan Quetglas Amengual.

Día 13. — Corrupción de menores contra Antonio Rodríguez Gutiérrez y Magdalena Riudavets Meliá.

Día 14. — Corrupción de menores contra María Antonia Gutiérrez Tur.

Día 16. — Robo contra Antonio González y otros.

Día 17. — Corrupción de menores contra María Calop y María Pons.

Día 18. — Querrela por estafa contra Jaime Pons Síntes y Jaime Pons Tuduri.

Día 19. — Escándalo público contra Agustín Riera y José Valls.

Día 20. — Hurto contra Juan Victoria Carrasco.

Día 20. — Estafa contra Manuel Homs Vilardell.

Día 21. — Daños contra Bartolomé Petrus y otros.

«Dancing-tea»

Hemos recibido un atentísimo B. L. M. del digno Presidente del Casino «La Unión» don Manuel Souza Martorell invitándonos a los cuatro *dancing-tea* que dicha sociedad recreativa celebrará los días

CINE ESPAÑA

Sábado día 7 Abril de 1923. — A las nueve de la noche

LA MÁS COLOSAL OBRA CINEMATOGRAFICA

ESTRENO de la monumental y grandiosa película, según la admirable obra de GRIFFITH, que ha alcanzado mundial renombre, titulada

INTOLERANCIA

(LA LUCHA DEL AMOR A TRAVÉS DE LOS SIGLOS)

El título y subtítulo de esta gigante creación de la pantalla dan a entender su magno alcance, la alta trascendencia de su idea fundamental. Se trata de una genial obra del arte mudo presentada con absoluta perfección, veracidad y suma grandeza artística.

Semana próxima. — Estreno de la más bella serie francesa: EL MARTIRO DE UNA MUJER.

TRIANON

Viernes 6 Abril de 1923. — A las nueve noche. — SEXTETO

ESTRENO de la preciosa película alemana, drama de ambiente aristocrático en cinco partes, titu ada

LA HEREDERA DEL DUQUE DE TORDIS

Admirable creación de la bella estrella húngara ICA DE LEUKEFFY

Gran lujo. — Espléndida fotografía.

Completarán el programa otras cintas de seguro éxito. Por no haberse recibido la película con la debida oportunidad la Empresa se ha visto obligada esta semana a suspender las sesiones que acostumbra dar los jueves.

En breve. — Los programas más selectos. — Los de más lujo. — Las exclusivas de mayor éxito en la presente temporada.

CASINO DEL CONSEY

Sábado a las nueve y cuarto. — ¡Grandioso programa!

Éxito delirante de la segunda jornada de la colosal serie alemana en 3 jornadas

EL CRIMEN DE UNA PRINCESA

Completará el programa una cinta natural y el estupendo éxito TOMASIN CAM- PESINO.

Domingo, a las seis y cuarto y nueve y media

SEXTETO — PELÍCULAS — CANCIONISTA

El mismo programa de películas y reaparición de la muy aplaudida y celebrada

MERCEDES MOYA

Nuevos caplés de Moda. — Éxito creciente — Rico vestuario

En breve: ¡A colosales éxitos, EL ESPEJO DE LA VIDA, LOS DOS BESOS, EL JOCKEY DESAPARECIDO y UNA ARTISTA DE CINE.

6, 13, 20 y 27 del corriente mes en el elegante Salón Victoria, que serán otras tantas fiestas de buen tono, en las que se darán cita todos los socios de la simpática y distinguida sociedad.

Agradecemos al señor Souza Martorell la amabilidad que para con nosotros ha tenido y correspondemos atentos a la salutación que amablemente nos dirige.

De viaje

A bordo del vapor «Jorge Juan» ha llegado esta mañana acompañado de su esposa e hijita nuestro amigo don Juan L. Taltavull.

Teatro Principal

Según vemos el anuncio que nos remite la Empresa del Principal, ha sido contratada una compañía de alta comedia para actuar durante la temporada actual y cuyo debut se anuncia para el próximo jueves.

Reunión de comisiones

Esta noche deben reunirse en sesión de segunda convocatoria las distintas comisiones de nuestro Ayuntamiento para estudio y resolución de los asuntos pendientes sobre los que se emitirá dictámen para ser llevados a la sesión próxima.

Lluvias

Durante el anochecer de ayer y pasada noche han caído sobre esta ciudad y su término ligeras lluvias que han sido un nuevo beneficio que han recibido los campos.

Sopla fuerte viento del Oeste, si bien todos los signos son de que se ha de restablecer el equilibrio atmosférico, renaciendo el buen tiempo.

Instrucción militar

En la plaza de la Explanada siguen recibiendo instrucción los reclutas incorporados este año, efectuando los ejercicios por pelotones al mando de un oficial y las clases correspondientes.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Al atardecer de ayer llegó procedente de Palma el pailebot «Arnald Oliver».

Esta mañana, a las diez, ha llegado procedente de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Información

Una empresa naviera de Hamburgo, ha abierto oficinas en Riga, para la organización de un servicio marítimo regular, desde Amberes a Riga y Petrogrado, habiendo fijado las salidas de aquel puerto belga bisemanalmente.

—Recientemente ha sido botado al agua, en los astilleros de Harland and Wolff, Ltd., de Belfast, el vapor «Mooltan», destinado a pasaje, de 20.000 toneladas; para la Península and Oriental, quien lo destina a su línea postal de Australia.

Las dimensiones del «Mooltan» son 125 pies eslora, 73 de manga y 44 de puntal. Tiene once compartimientos, con doble fondo, en toda la extensión del buque.

Sus medios propulsores serán, dos series de máquinas a cuádruple extensión, sistema Yarrow.

—Durante el mes anterior han sido adquiridos en el extranjero por varios armadores alemanes, 12 vapores desplazando 43.867 toneladas y 7 buques de vela con 12.748 toneladas.

El mercado de ventas ha sido muy activo en los puertos de la costa del Pacífico, pues el «Shipping Board» ha puesto en estado de venta 17 buques con un total de 24.000 toneladas netas, los cuales fueron adquiridos.

Además, el Moors Shipbuilding ha adquirido tres buques para venderlos en el mismo mercado. El

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 21 de marzo

- 1 ternero, 90 kilos, Bernardo de Biniperrell.
- 1 ternero, 134, Pons y Jover.
- 3 corderos, 29, Binichique nou.
- 3 idem, 29, Juan Vinent.
- 2 idem, 32, Curnie de Dalt.
- 3 idem, 28, Miguel Pons.
- 4 cerdos, 459.

Día 22

- 1 ternero, 97, Estancia ne Tu-mátigue.
- 1 ternero, 163, Llurens de ne Chenche.
- 1 ternero, 130, A. ses Cumetes.
- 3 corderos, 43, Bernardo de Biniperrell.
- 1 cordero, 18, Pons y Jover.
- 4 cabras, 51, San Antonio.
- 9 cerdos, 656.

Día 23

- 1 buey, 331, Tulentí des Capitá.
- 1 vaca, 182, Benet de San Luis.
- 1 ternera, 168, Vicente Olives.
- 1 idem, 133, Juan Pons Sintes.
- 1 idem, 181, Torre del Rey vea.
- 1 idem, 108, Jaime Orfila.
- 1 idem, 195, Biniperrell den Esbert.
- 7 corderos, 72, Biniedris.
- 5 idem, 48, Estancia Biniache.
- 7 idem, 73, Turrubeng vey.
- 6 idem, 74, San Domingo.
- 6 idem, 263.

Día 24

- 1 ternera, 91, Sulivá.
- 1 ternero, 209, Berrencó.
- 1 idem, 189, Segó de prop.
- 11 corderos, 137, Binilleutí vey.
- 4 idem, 51, Turrubeng.
- 6 cerdos, 221.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de Abril 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Narciso Tuduri. Imaginaria: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Hospital y provisiones: 5.º Capitán de Infantería. Vigilancia: Unico Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

3.º Oficial de Infantería. Imaginaria: 1.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor. — P. I. — El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Celestino, Guillermo y Marcelino.

Santo de mañana. — Santos Epifanio obispo Donato y Rufino mártires.

OCASIÓN

Para vender lo está una máquina subadora o cilíndrica en muy buen estado.

Para informes dirigirse a Rafael Allés, calle de Isabel II número 89, en Ciudadela. 2-3 a

SE ALQUILA

Un piso calle Victoria núm. 18, excelentes comodidades, agua abundante y jardín; y espaciosos cochera, cuadras para cinco caballos y agua abundante, en la calle Mercadal número 20.

Razón: calle Mercadal, 20, Mahón. 1-6-a

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

VIERNES día 6 Abril de 1923. — A las seis

VERMOUTH DEDICADO A LA ARISTOCRACIA

ESTRENO, ESTRENO, de la super-producción cinematográfica en cinco partes

CHIQUILIN

Interpretación sublime del pequeño gran artista JACKIE COOGAN, hoy millonario que cobra 200.000 dólares por cada película que impresiona

La película cuya exclusiva se ha pagado más cara — La película que en Londres permaneció 18 meses en cartel — La película de más éxito en Madrid y Barcelona

Completará el programa el último éxito del popular Larry Simon S. M. TOMASIN EL UNICO.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro correspondiente en Madrid

Madrid 5 a las 17'30.

Tratando de la repatriación

Parece que en el Consejo de ministros que se ha de celebrar hoy, el Gobierno abordará el tema de la repatriación de tropas.

Dícese que el General Castro Girona ha tratado ya de este punto con el Gobierno y que opina que solo deben repatriarse tropas en la equivalencia justa de los soldados que han ido últimamente a Africa.

Las discrepancias electorales

Parece que en el seno del Gobierno y a pesar del empeño del marqués de Alhucemas de que no se trasluzcan al público, existen discrepancias y descontento con motivo del encasillado oficial.

Algunos ministros están descontentos del encasillado, y entre ellos discrepantes por

si han tenido uno u otro mejor trato en la designación de candidatos.

Aseguran los comentaristas que estas discrepancias electorales entre los consejeros han de provocar una nueva crisis antes de llegar a las elecciones.

Despachando con el Rey

El Presidente del Gobierno ha estado en Palacio despachando con S. M. el Rey.

A su salida el marqués de Alhucemas habló con los periodistas, a los que manifestó que había sometido a la firma del Monarca los decretos aceptando la dimisión del subsecretario de Hacienda señor Palacios y nombrando para sustituirle al señor Benítez Luño.

Los Gobernadores reformistas

Nos dijo también el Presidente del Gobierno que los Gobernadores reformistas habían presentado la dimisión de sus cargos, pero que atendiendo un requerimiento de don Melquiades Alvarez, su jefe, continuarán en sus puestos.

Las responsabilidades administrativas

Se ha dispuesto que el Magistrado del Supremo don Fernando Prat investigue el uso que se han hecho de las

SALÓN VICTORIA

Sábado 7 Abril de 1923

A las seis Vermouth de Moda con sexteto y jaz-band

Otra sesión a las nueve

SENSACIONAL ESTRENO de la sorprendente serie francesa, llena de interés, arte y emoción, que lleva por título

LA HIJA DE LA AJUSTICIADA

(LA HIJA DE NAPOLEÓN) (L' AIGLONNE)

TOMO 1.º — EL TENIENTE BONAPARTE

La industria cinematográfica francesa ha condensado sus titánicos esfuerzos encaminados a recuperar el lugar de honor que por sus novelistas, sus directores y artistas merece ocupar, en una serie que, por sus asuntos, interpretación y dirección es la última palabra de la moderna cinematografía.

DOMINGO, tarde y noche, repetición de LA HIJA DE LA AJUSTICIADA. Después de la última sesión del domingo GRANDIOSO BAILE GRATIS para los concurrentes al cine.

autorizaciones de orden económico concedidas a la administración civil.

También se ha dispuesto y publicado en la «Gaceta» que el General de División don Pedro Bazán y el Almirante don Federico Ibáñez investiguen la inversión de las cantidades destinadas a la acción militar de Marruecos.

Madrid 6 a las 3.

Consejo de ministros

La reunión del Gobierno en Consejo de ministros terminó a las ocho debido a que varios ministros tenían que asistir a la recepción que se ha celebrado en Palacio.

Los ministros no hicieron manifestación alguna interesante.

Nota oficiosa

En la nota oficiosa que fué facilitada a la prensa se dice que en la reunión fué aprobada en líneas generales la declaración ministerial, ratificándose en el acuerdo de pedir mañana a S. M. el Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Hablando con el marqués

El Presidente del Gobierno hablando con los periodistas, negó la posibilidad de que el Monarca le exhortara a aplazar las elecciones y añadió que está seguro de que mañana obtendrá el decreto y el asentimiento del Rey a la declaración ministerial que se ha aprobado en líneas generales en el Consejo de hoy.

La declaración ministerial

La declaración ministerial comprende en líneas generales el programa de la concentración, pero nada consigna referente a la reforma de la Constitución.

El General Navarro

Se ha confirmado la noticia de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina había decretado auto de procesamiento contra el General Navarro, quien ha apelado contra el citado auto del Supremo.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 5 a las 23'16.

En la zona oriental ayer noche el soldado de Treviño de servicio en Usuga, disparó sobre el del mismo cuerpo José Blasco Aviño, que confundió con un enemigo hiriéndole en el vientre gravísimo.

La Aviación no efectuó vuelos por mal tiempo.

Zona occidental: aparato Brequet aterrizó con averías en Uad lau, fué hoy recompuerto y salió para Tetuán, tuvo que aterrizar en la plaza próxima a Emsa inutilizándose el aparato tripulantes ilesos.

Ayer dos aparatos bombardearon el valle Targa, sin novedad.

Noticias varias

Madrid 4.

La próxima lucha electoral

Convocada por el Comité ejecutivo de la agrupación socialista madrileña, se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los principales elementos del partido para fijar una orientación a seguir con respecto a las próximas elecciones.

Es casi seguro que quedará integrada la candidatura con los nombres siguientes: Iglesias, Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Fernando de los Ríos y Manuel Cordero.

Además de los socialistas, presentarán candidatura cerrada según se afirma, los ministeriales, los mauristas y los republicanos.

La candidatura ministerial por Madrid, según se asegura, estará integrada por los señores conde de Santa Engracia, Garrido Joaristi, Ortueta, Villamil y Sacristán, éste por las clases mercantiles.

Queda por designar la persona que ocupará el puesto que se reservaba al Sr. Echevarrieta, que no ha aceptado.

En una reunión previa celebrada por los elementos republicanos ha quedado acordada la siguiente candidatura para luchar por Madrid, en las próximas elecciones: D. Horacio Echevarrieta, don Roberto Castrovido, don Alvaro Calzado, don Alvaro Alborno, don Pedro Rico y don Antonio Jaén.

Los comunistas por su parte presentan la siguiente candidatura: señores García Quejido, Pérez Solís, Acebedo, Núñez Arenas, Lamóneda y César González.

Las recompensas

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que en lo sucesivo no se cursen por el Ministerio las instancias solicitando recompensas por servicios prestados en Africa.

Estas serán dirigidas a los Comandantes Generales respectivos, quienes apreciarán si hay lugar a formular una propuesta adicional.

ULTIMA HORA

La Batería de la Comandancia de Menorca

Al cerrar esta edición, recibimos del Excmo. señor D. Enrique Martín Alcoba, digno y prestigioso General Gobernador Militar de esta isla, atento B. L. M. acompañando copia del telegrama recibido por la primera autoridad militar referente al regreso de la Batería Expedicionaria de esta Comandancia.

Agradecemos en nombre de nuestros lectores y público la amable deferencia del Excmo. General Gobernador don Enrique Martín Alcoba y tenemos viva satisfacción en reproducir el telegrama que tan amablemente nos ha sido facilitado.

«Palma 5 de abril de 1923» General encargado del Despacho de la Capitanía General del Distrito al General Gobernador Militar.

Mahón. Ministro Guerra en Real Orden telegráfica hoy diceme. — Baterías expedicionarias esas islas en Barcelona en Ceuta el día quince actual en el «Viente Ferrer» con rumbo directo a esas islas. — L. di-go V. E. conocimiento. — Lo traslado V. E. para su conocimiento y efectos.»

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón

TEATRO PRINCIPAL

Acontecimiento Artístico

TEMPORADA DE PASCUA

INAUGURACIÓN: Jueves día 12 de Abril de 1923

Con la Compañía Castellana de Comedias

CANTERA — SALVADOR

figurando en la misma como primera actriz

TERESA FÁRVARO

(Véanse programas).